

# Lejanas montañas, recuerdos cercanos. Historia y Memoria del trabajo de prisioneros andaluces y extremeños en las carreteras del Pirineo navarro (1939-2010)<sup>1</sup>

FERNANDO MENDIOLA GONZALO

Asociación Memoriaren Bideak

Grupo de Estudios sobre Historia de la Prisión y las Instituciones Punitivas  
Universidad Pública de Navarra-Nafarroako Unibertsitate Publikoa

## RESUMEN

*El presente artículo analiza la presencia de prisioneros de origen extremeño y andaluz en la construcción de carreteras y fortificaciones en el Pirineo navarro tras el final de la Guerra Civil. En una primera parte se presentan los datos globales. En la segunda parte se analiza, partiendo del caso de la exhumación y el traslado a Don Benito (Badajoz) de los restos de uno de estos prisioneros, aspectos relacionados con la reelaboración de la memoria.*

**PALABRAS CLAVE:** Franquismo. Trabajos forzados. Economía de guerra. Memoria. Exhumaciones.

## ABSTRACT

*This article analyzes the work carried out by prisoners from Extremadura and Andalucía, opening mountain roads and building fortresses, in Navarre Pyrenees after Spanish Civil War. In the first part we can read some global information. The second part starts with the exhumation and transport to his natal village, Don Benito (Badajoz), of the mortal remains of one of these prisoners in February 2010, and analyzes different aspects related to the making and remaking of memory.*

**KEY WORDS:** Franco's Dictatorship. Forced labour. War economy. Memory policies. Exhumations.

---

<sup>1</sup> Este artículo forma parte del proyecto de investigación "Un universo de prácticas punitivas: el sistema concentracionario y carcelario en la posguerra española" (HAR2010-14845), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, siendo el investigador principal Pedro Oliver Olmo (Universidad de Castilla-La Mancha).

## I. TRABAJANDO EN LEJANAS MONTAÑAS: PRISIONEROS ANDALUCES Y EXTREMEÑOS EN LA FORTIFICACIÓN DEL PIRINEO NAVARRO

### I.1. Castigados sin sentencia.

*“Pues me pareció que nos metieron allí en..., en un corral sin salida. Nos metieron allí, en aquello tan oscuro, tanto monte, tanto monte...”*<sup>2</sup>. Así describía en marzo del año 2003 Domingo Martínez sus impresiones al llegar a Igal en el verano de 1940 procedente del campo de concentración de Rota. Atrás quedaron las luminosas tierras del altiplano granadino, atrás la vuelta a casa tras la derrota en abril de 1939. Habían sido trasladados hasta allí para abrir una carretera en la montaña, vigilados por soldados de escolta. Uno de éstos, el malagueño Francisco Baena, explicaba así su cometido: *“(...) ya empezó el trabajo que salía desde el mismo Igal para arriba, ahí íbamos a trabajar los que estaban y los que no ahí, a mirarlos trabajar y a castigarlos (...) Y un escolta pues ahí estábamos para eso, para estar con el fusil en la mano, y esos trabajando ahí; si querían orinar tenían que pedir permiso, u otra cosa lo mismo, y así estábamos”*<sup>3</sup>.

Domingo Martínez era, en efecto, uno de los 509 integrantes, de ellos 452 andaluces, del Batallón Disciplinario de Soldados Trabajadores nº 6, formado en el campo de concentración de Rota y trasladado en julio a Igal, en el valle del Salazar, donde debía trabajar en una carretera que uniría este valle y el de Roncal, entre las localidades de Igal, Vidángoz y Roncal. Al mismo tiempo, otro BDST, el nº 38, compuesto fundamentalmente por vizcaínos, llegaba al valle de Roncal, de manera que estos dos batallones sustitúan a los Batallones de Trabajadores 106 y 127, que habían trabajado en la carretera desde el verano de 1939 a la primavera de 1940.

Estos batallones de trabajos forzados (Batallones de Trabajadores entre 1937 y 1940; y Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores entre 1940

---

<sup>2</sup> Entrevista realizada por Eurne Beaumont y Fernando Mendiola en Galera (Granada), el 2 de marzo de 2003. Testimonio recogido en MENDIOLA F., y BEAUMONT, E.: *Esclavos del franquismo en el Pirineo*. Tafalla, Txalaparta, 2006. (Disponible en Internet: [www.esclavitudbajoelfranquismo.org](http://www.esclavitudbajoelfranquismo.org)).

<sup>3</sup> Entrevista realizada por Eurne Beaumont y Fernando Mendiola en El Borge (Málaga), el 24 de abril de 2003. Testimonio recogido en MENDIOLA F., y BEAUMONT, E.: *Esclavos..., op. cit.*

y 1945) estaban compuestos mayoritariamente por prisioneros de guerra clasificados como “desafectos” o “afectos dudosos” y también por jóvenes que tras la guerra habían vuelto a sus localidades sin haber sido hechos prisioneros, pero que fueron clasificados como desafectos con la nueva normativa sobre servicio militar, y en consecuencia a partir de junio de 1940 enviados a campos de concentración, donde fueron integrados en BDST<sup>4</sup>. En este caso, los informes emitidos por las autoridades locales en la primavera de 1940 marcaron el destino de gran parte de jóvenes que habían terminado la guerra y que pensaban que con ello había concluido su calvario. Se trata, en general, de un perfil intermedio entre los hombres y mujeres procesados penalmente, que normalmente tenían puestos de mayor responsabilidad en organizaciones políticas o sindicales, y aquellos otros que fueron dejados en libertad.

Por lo general, eran militantes de base o simpatizantes de organizaciones antifascistas, aunque también se encuentran entre ellos algunos militantes destacados de organizaciones juveniles, como era el caso de Cecilio Gallego, uno de los principales impulsores de las JSU en Don Benito, o también de Manuel Soriano, de quien el informe de la Jefatura Local de FET y de las JONS de Galera (Granada) decía que “*siempre ha sido persona de ideas izquierdistas y propagandista de las mismas, (...) habiendo sido dirigente de las Juventudes Socialistas de esta*”<sup>5</sup>. Ahora bien, también nos encontramos con muchos jóvenes que, sin tener ningún puesto de responsabilidad, tenían relaciones tirantes con las autoridades locales, tal y como nos explica de nuevo Domingo Martínez, de Galera: “*Pues si nosotros no teníamos delito pa nada de eso. Si éramos críos entonces, con 20 años. Ni éramos ni comunistas, ni fascistas, ni.... De, de política pues ¿qué podríamos saber nosotros?. Na más que la, la esa del pueblo. Que no te habías llevao bien con un..., o que te habías peleao con un hijo de un pudiente, pues lo tomaban a mal, y así nos echaron pues a todo el*

---

<sup>4</sup> Todo el proceso de clasificación de prisioneros en campos de concentración y formación de Batallones de Trabajadores aparece explicado en los trabajos de RODRIGO, J.: *Los campos de concentración franquista, entre la historia y la memoria*, Siete Mares, Madrid, 2003; y *Cautivos, campos de concentración en la España franquista, 1936-1947*. Barcelona, Crítica, 2005. Mientras que respecto a la formación de los Batallones de Soldados Trabajadores pueden consultarse los trabajos de BEAUMONT, E., y MENDIOLA, F.: “Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores: Castigo político, trabajos forzados y cautividad”, *Historia Actual*, núm. 2, 2004, y MENDIOLA F., y BEAUMONT, E.: *Esclavos...., op. cit.*

<sup>5</sup> Archivo General Militar de Guadalajara. Batallones Disciplinarios. Legajo 47.

*que... ¡Pues cojones!. Si entonces las mujeres tenían que estar con los señoritos, vamos, las de los pobres tenían un señorito reconocido, “el mayoral”, y la mujer tenía que ir a cuidar a la señorita, y las 6 de la mañana tenía que levantarse, y como entonces no teníamos coches... Pues el río lo teníamos pues ande está y tenía que aparejar la burra y subirle un par de cargas de agua, y enseguida encenderle la lumbre al señorito, y luego pues arreglarse pa ir a trabajar. Si esto que os estoy contando ya lo sabéis, si os lo han contado. Esclavos, que por eso vino la guerra, por el capital y el trabajo. El trabajo quería sus derechos, y el capital quería la esclavitud. Si a un señorito no le hacías el capricho en aquellos tiempos te tomaban como era, vamos, no adicto al régimen, desafecto, y ya no podían otra venganza que nos echaron al batallón”.*

Venganza, señala Domingo, y es que la finalidad de estos castigos era claramente así interpretada por quienes los sufrieron. De hecho, el propio reglamento de estos batallones recogía claramente este objetivo vindicativo, al señalar que los prisioneros debían “contribuir directa o indirectamente a la reparación de los daños y destrozos perpetrados por las hordas marxistas”, además de contribuir a su propio mantenimiento. Ahora bien, además de la venganza y del aprovechamiento económico del castigo, no cabe duda de que estos batallones llevaban consigo otra finalidad que enlaza claramente con la retórica correccionalista y redentorista, según la cual el trabajo era un elemento de reeducación, de manera que los prisioneros aprendieran cuál iba a ser su papel en la dictadura.

Al fin y al cabo, la formación de este tipo de batallones hay que enmarcarla en un amplio programa de utilización del trabajo forzado iniciado en 1937, que también incluía los trabajos de presos y presas, bajo el Sistema de Redención de Penas por el Trabajo puesto en marcha por el Ministerio de Justicia en 1938<sup>6</sup>. Toda una red de trabajo en cautividad legitimada por un discurso

---

<sup>6</sup> Sobre el concepto de “utilitarismo punitivo” puede consultarse el trabajo de OLIVER, P.: “Historia y reinvención del utilitarismo punitivo”, en GASTON, J. M. y MENDIOLA, F., (coord.), *Los trabajos forzados en la dictadura franquista*. Pamplona, Instituto Gerónimo de Uztariz y Memoriaren Bideak, 200 (Disponible en Internet: [www.esclavitudbajoelfranquismo.org](http://www.esclavitudbajoelfranquismo.org)); sobre la formación de los primeros Batallones de Trabajadores, véanse los trabajos de RODRIGO, J.: *Los campos de concentración franquista, entre la historia y la memoria*, Siete Mares, Madrid, 2003, y *Cautivos, campos de concentración en la España franquista, 1936-1947*. Barcelona, Crítica, 2005; BARRIUSO BABOT, F.: *Camps de concentració i unitats disciplinàries de treballadors a l'espanya de Franco*, Revista HMic.

redentorista, englobado en lo que Oliver ha calificado como “reinvencción del utilitarismo punitivo” y que hay que entender también en el marco de la utilización del trabajo forzado en los regímenes fascistas de esta época, así como en el conjunto de las economías de guerra, ya que desde la I Guerra Mundial se había puesto de manifiesto, especialmente en Alemania, las posibilidades que brindaba el trabajo de los prisioneros de guerra de cara a algunos sectores productivos<sup>7</sup>.

## I.2. Igal y Lesaka, principales lugares de trabajo

Solamente en el Pirineo vasco, entre el valle de Roncal y la costa guipuzcoana de Jaizkibel, por lo menos 20.521 prisioneros trabajaron en tareas de fortificación y construcción de carreteras, la mayor parte de ellos en Navarra,

---

Universitat Autònoma de Barcelona, 2006. (Disponible en Internet: <http://seneca.uab.es/hmic/recerca.html>), y MONFORT, A.: “Los campos de concentración franquistas y su funcionamiento en Cataluña”. *Hispania*, vol. LXIX, núm. 231, 2009; el sistema de Redención de Penas ha sido especialmente estudiado por ACOSTA BONO, G., GUTIÉRREZ MOLINA, J.L., MARTÍNEZ MACÍAS, L., y DEL RÍO SÁNCHEZ, Á.: *El Canal de los Presos (1940-1962), Trabajos forzados: de la represión política a la explotación económica*, Barcelona, Crítica, 2004; HEREDIA, I.: “Redención de Penas por el Trabajo: entre la explotación y la re-ideologización”, *VI Encuentro de Investigadores sobre Franquismo*, Zaragoza, 2006; y GOMEZ, G.: *La redención de penas: la formación del sistema penitenciario franquista*. Madrid, Los libros de la Catarata, 2008. Mientras que una aproximación biográfica al ministro que la puso en marcha, el Conde de Rodezno, se puede leer en el trabajo de MENDIOLA, F.: “De aquellos sotos... Aproximación a las raíces económicas e ideológicas del exterminismo a través de la trayectoria del Conde de Rodezno”, en VV.AA: *Conde de Rodezno, la Justicia al Revés*. Pamplona. Autobús de la Memoria, 2010; en torno a la especificidad del trabajo femenino, consúltese el trabajo de HERNANDEZ HOLGADO, F.: *La prisión militante. Cárceles franquistas de mujeres de Barcelona y Madrid (1939-1941)*. Universidad Complutense de Madrid. Tesis doctoral, 2011. Para una interpretación del impacto económico de este tipo de castigo véase el trabajo de MENDIOLA, F.: “Forced Labour in Franco’s Spain: Workforce Supply, Profits and Productivity”, *EHES Working Papers in Economic History*, núm. 4, 2011. ([www.ehes.org/sites/default/files/EHES\\_No4.pdf](http://www.ehes.org/sites/default/files/EHES_No4.pdf)). Los campos de trabajo forzado en el bando republicano han sido estudiados por RUIZ, J.: ‘Work and Don’t Lose Hope’: Republican Forced Labour Camps during the Spanish Civil War”, *European Contemporary History*, 18, 4, 2009.

<sup>7</sup> Sobre la organización del trabajo en los regímenes fascistas es especialmente recomendable el libro de Andreassi (2004). Para el caso concreto de Alemania es imprescindible el trabajo de Herbert (1997), quien también dedica una parte de su investigación al empleo de prisioneros durante la I Guerra Mundial.

13.143, y el resto en Gipuzkoa<sup>8</sup>. Abrieron 6 carreteras de montaña, y además trabajaron en búnkeres y fortificaciones a lo largo de gran parte de la línea de frontera. Todo esto formaba parte de un plan de Defensa del Pirineo Occidental, cuestión ésta que había sido motivo de preocupación militar ya desde antes de la guerra, pero que cobró actualidad y urgencia cuando terminó, al aumentar las preocupaciones del nuevo régimen fascista ante posibles acciones de exiliados armados desde Francia y el inestable panorama internacional europeo. Debido a esta cuestión, buena parte de los Batallones de Trabajadores que habían desempeñado diferentes labores durante la guerra fueron trasladados a todo el Pirineo, desde el Mediterráneo al Atlántico<sup>9</sup>. Uno de ellos, el BB.TT. 100, había estado fortificando el frente extremeño en la comarca de La Serena, tal y como han documentado González Cortés y López Rodríguez<sup>10</sup> en su minucioso seguimiento del papel jugado por los Batallones de Trabajadores en el frente extremeño.

Como se puede apreciar en el cuadro 1, en el caso de Navarra encontramos 8 obras en las que se concentran estos prisioneros. Por un lado, 4 carreteras, desde la más oriental, que une los valles pirenaicos de Roncal y Salazar, hasta la más larga y occidental, y también la que más mano de obra requirió, que partiendo de la localidad navarra de Lesaka cruza la montaña Aiako Harria a través del túnel de Aritxulegi y llega a Gipuzkoa, en concreto a Oiartzun. En cuanto a las fortificaciones de frontera, también se aprecia en el cuadro que el valle que más prisioneros concentra es el de Baztan, cuya extensa línea de frontera está formada por montañas de menos de 1.500 metros.

---

<sup>8</sup> Una estimación del número de prisioneros trabajando en estas provincias puede consultarse en MENDIOLA, F.: "El impacto de los trabajos forzados en la economía Vasconavarra (1937-1945)". *Documento de Trabajo-1005. Asociación Española de Historia Económica*, 2010. (<http://www.aehe.net/2010/05/dt-aehe-1005.pdf>).

En la web [www.esclavitudbajoelfranquismo.org](http://www.esclavitudbajoelfranquismo.org), impulsada por la asociación Memoriaren Bideak y el Instituto de Historia Gerónimo de Uztariz, se puede consultar información complementaria sobre la fortificación de esta zona del Pirineo, así como diversas memorias de algunos de estos prisioneros castigados a realizar trabajos forzados.

<sup>9</sup> La necesidad de fortificar el Pirineo occidental ya había sido subrayada ante de la guerra por SANJUAN CAÑETE, A.: *La frontera de los Pirineos Occidentales*, Toledo, Imp. Sucesor de Rodríguez, 1936. La presencia de batallones en el Pirineo catalán ha sido investigada por BARRIUSO BABOT, F.: *Camps de concentració... op. cit.*, MONFORT, A.: "Los campos de concentración... *doc. cit.*", y DUEÑAS, O.: *Els esclaus de Franco*, Barcelona, Ara Llibres, 2008.

<sup>10</sup> GONZÁLEZ CORTÉS, J.R., y LOPEZ RODRÍGUEZ, A.D.: "Esclavizar para ganar la guerra: los Batallones de Trabajadores en el Frente Extremeño", en VV.AA.: *Actas de las VI Jornadas Campos de Concentración y Trabajo esclavo en Andalucía*, Sevilla, AMHYJA, 2010.

**Cuadro 1**  
**Trabajo forzado en carreteras y fortificaciones**  
**de frontera en Navarra<sup>11</sup>.**

LOCALIDADES	BATALLONES	AÑO	PRISIONEROS
Fortificaciones en Auritz/Burguete y Orreaga/Roncesvalles	BB.TT. 129 y 153	1939	1.098
Fortificaciones en Baztan (Errazu, Arizkun, Amaiur y Oronoz Mugaire)	BB.TT. 1, 64, 114 eta 128 y BD 7	1939-1940	3.463
Fortificaciones en Etxalar	BB.TT. 105	1939 -1940	564
Fortificaciones en Bera	BB.TT. 14, 107; BDST 6 y 13	1939 – 1941	2.357
<b>TOTAL FORTIFICACIONES</b>			<b>7.482</b>
Carretera Egozkue-Iragi	BB.TT. 3, 159, BD 81 y BDST 14	1939-1940	1.985
Carretera Roncal/Erronkari-Igari/Igari	BB.TT. 106, 127, BDST 6 y 38	1939-1941	2.354
Carretera Irurita-Artesiaga	BB.TT. 18, 159 y BDST 12	1939-1941	1.756
Carretera Oiartzun-Lesaka (tramo navarro, hasta Aritxulegi)	BB.TT. 100 y 169, BD 81, BDST 14 y BDST (P) 95	1939-1945	2.702
<b>TOTAL CARRETERAS</b>			<b>8.797</b>

**Fuente:** diversidad de archivos locales, militares y de la administración civil recogidos en el anexo de MENDIOLA, F.: “El impacto de los trabajos...” *op.cit.*

<sup>11</sup> La cifra final de prisioneros trabajando en esta carretera difiere de la recogida en el citado libro MENDIOLA, F. y BEAUMONT, E.: *Esclavos...*, *op. cit.*, ya que la entonces publicada se ha podido completar con los datos del fondo de Batallones Disciplinarios del Archivo del Tribunal de Cuentas. Por otro lado, la cifra total de prisioneros trabajando en el Pirineo Navarro resulta menor del total recogido en este cuadro, ya que en algunos casos los mismos prisioneros, sobre todo debido a las refundaciones temporales de en los BD, trabajaron en carreteras y fortificaciones.

Todavía está pendiente un trabajo completo de identificación de los nombres y los datos de los prisioneros que trabajaron en estas carreteras y fortificaciones, ya que si bien ahora todos los nombres están recogidos en el fondo de Batallones Disciplinarios del Archivo del Tribunal de Cuentas (traspasado ahora al *Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca*), los datos contenidos allí no nos permiten conocer el origen geográfico de los integrantes de los batallones, para lo cual es necesario acudir a los archivos municipales, ya sea en lo referente al censo de 1940 (para los BDST) como en la sección de quintas (para los miembros más jóvenes de los Batallones de Trabajadores). Gracias a estas consultas, por lo tanto, hemos podido identificar de manera completa a 4.437 de ellos, comprobando que un número significativo eran andaluces (607) y extremeños (257)<sup>12</sup>. Ahora bien, como estamos indicando, estos números sólo abarcan aquellos prisioneros de los que hemos podido conocer sus datos de origen, (en torno a un 25% de los que trabajaron en la fortificación de la frontera) por lo que es de pensar que el número real de andaluces y extremeños que estuvieron trabajando en Navarra sería mucho mayor.

---

<sup>12</sup> Fundamentalmente se trata de los listados de los Batallones de Trabajadores 3, 100, 106, 127 y de los BDST 6, 12, 13, 14 y 38, así como de los fallecidos en el Hospital Militar Disciplinario. La localización documental de cada listado se puede consultar en el trabajo de MENDIOLA, F.: "El impacto de los trabajos forzados en la... *doc. cit.* Estos listados están ya disponibles en la web [www.esclavitudbajoelfranquismo.org](http://www.esclavitudbajoelfranquismo.org) creada por *Memoriaren Bideak* y el *Instituto Gerónimo de Uztariz*.



**Cuadro 2**  
**Número de trabajadores forzados identificados procedentes de Andalucía y Extremadura que trabajaron en el Pirineo Navarro**

Provincia	nº	%	%
Almería	45	5,2	
Cádiz	14	1,6	
Córdoba	94	10,9	
Granada	234	27,1	
Huelva	1	0,1	
Jaén	188	21,8	
Málaga	12	1,4	
Sevilla	19	2,2	
<b>Andalucía</b>	<b>607</b>		<b>70,3</b>
Badajoz	203	23,5	
Cáceres	54	6,3	
<b>Extremadura:</b>	<b>257</b>		<b>29,7</b>

**Fuente:** Listados de los Batallones de Trabajadores 3, 100, 106, 127 y de los BDST 6, 12, 13, 14 y 38, así como de los fallecidos en el Hospital Militar Disciplinarios. La localización documental de cada listado se puede consultar en el MENDIOLA, F.: "El impacto de los trabajos...", *op. cit.*

**Cuadro 3**  
**Localidades andaluzas o extremeñas**  
**con 10 o más prisioneros trabajando en el Pirineo Navarro**

Municipio	Provincia	nº
Azuaga	Badajoz	12
Don Benito	Badajoz	33
Mérida	Badajoz	11
La Línea de la Concepción	Cádiz	11
Palma del Río	Córdoba	15
Peñarroya	Córdoba	24
Villanueva	Córdoba	18
Galera	Granada	14
Guadix	Granada	19
Montefrío	Granada	15
Alcalá la Real	Jaén	35
Andújar	Jaén	22
Arjona	Jaén	17
Arjonilla	Jaén	10

**Fuente:** Listados de los Batallones de Trabajadores 3, 100, 106, 127 y de los BDST 6, 12, 13, 14 y 38, así como de los fallecidos en el Hospital Militar Disciplinarios. La localización documental de cada listado se puede consultar en el trabajo de MENDIOLA, F.: “El impacto de los trabajos...”, *op. cit.*

Como se puede ver en los cuadros 2 y 3, las provincias que aportaron más prisioneros fueron Badajoz, Jaén y Granada, y en cuanto a localidades sobresalen Don Benito, Peñarroya, Guadix, Alcalá la Real y Andujar, entre otras. Los trabajos desempeñados por estos prisioneros son diversos, pero gracias a los datos del cuadro 4 se puede subrayar que más de dos tercios de los andaluces trabajaron en la carretera Igal-Roncal integrados en el BDST 6, mientras que la gran mayoría de los procedentes de Badajoz lo hicieron en la carretera de Lesaka a Oiartzun (Gipuzkoa), integrados en el BDST 14.

**Cuadro 4**

**Lugares de trabajo más importantes de las provincias andaluzas y extremeñas con más prisioneros**

	<b>Lesaka (carretera a Oiartzun-Gipuzkoa)</b>	<b>Igal (Carretera a Roncal)</b>	<b>Otros</b>
Badajoz	185	4	14
Cáceres	52	1	1
Córdoba	11	75	8
Granada	17	208	9
Jáen	14	149	25

**Fuente:** Listados de los Batallones de Trabajadores 3, 100, 106, 127 y de los BDST 6, 12, 13, 14 y 38, así como de los fallecidos en el Hospital Militar Disciplinarios. La localización documental de cada listado se puede consultar en el trabajo de MENDIOLA, F.: “El impacto de los trabajos...”, *op. cit.*

**I.3. El terror y la miseria, herramientas pedagógicas.**

La experiencia de estos prisioneros en las carreteras del Pirineo está marcada por dos constantes. Por un lado, toda una serie de privaciones físicas relacionadas con el trabajo duro, la escasa alimentación y unas deficientes condiciones de alojamiento y vestido. Por otro lado, un régimen disciplinario que buscaba el sometimiento y la humillación continua de los prisioneros, para que, según se recogía en el propio reglamento de los batallones, adquirieran “*el hábito de la profunda disciplina, pronta obediencia y acatamiento al principio de autoridad, precisamente y muy especialmente en el trabajo, como base previa e indispensable de su adaptación al medio ambiente social de la Nueva España*”<sup>13</sup>. En pocas palabras, como en más de una ocasión han señala-

<sup>13</sup> Reglamento para el Régimen interior de los batallones de Trabajadores. Archivo General Militar de Ávila (AGMA), Cuartel General del Generalísimo, 2, 155, 16.

do varios de ellos en las entrevistas, “poco pan y muchos palos”, además de agotadoras jornadas de trabajo.

En el caso de estas carreteras, la mayor parte del trabajo consistía en abrir en la montaña la caja de la carretera, con el pico y la pala como herramientas básicas, tal y como resume el granadino Andrés Millán: “*Picar la carretera. Unos picaban la piedra, otros con la pala sacar la tierra, y otros con un carretón llevarla a la orilla, algunos días echaban perrea, y el que no terminaba la tarea le hacían ir de noche con un centinela, allí apuntándole, para que la terminara.*”<sup>14</sup>.

Como se puede imaginar, ese trabajo estaba marcado también por la disciplina y la vigilancia continua. Así explica Domingo Martínez ese ambiente: “*Pegarnos trabajando sí, porque como los escoltas que teníamos la mayoría eran analfabetos, que no tenían conocimiento de ninguna clase, pues les decían: “en cuanto estén parados, ¡atizarles, atizarles!”.* Y había veces que estábamos 15 ó 20 y arreaban por punta con unas varas de mimbre que allí había ¡más hermosas que todo! Y te pillaban desde la espalda hasta el pecho, y te pillaban desde la espalda hasta el pecho y si te pillaban bien te pillaban el pecho, en la teta, y te levantaban un botón como un dedo y las pasábamos putas. (...) Cuando teníamos descuidos, allí había como en todas partes, gente célebre, y nos poníamos a resguardo y el uno contaba una cosa, el otro echaba chistes, pero en cuanto sentíamos ¡aire! ¡Todo el mundo al pico! Y si querías descansar del pico y la pala, pues teníamos que romper el astillo, y al almacén a cambiarlo por otro, y mientras íbamos y veníamos, pues habría pasado la hora, ¡así que lo estudiábamos bien!”

Entre la variedad de castigos se encontraban desde esas agresiones directas hasta las ejecuciones extrajudiciales, y también la amenaza de ser enviado otro batallón o a una cárcel, con el procesamiento consiguiente. Ahora bien, una de las sanciones que más se ha grabado en la memoria de estos prisioneros es la del pelotón de castigo, que nos explica así Luis Cano: “*Y allí te echaban*

---

<sup>14</sup> Entrevista realizada por Edurne Beaumont y Fernando Mendiola en Huéscar (Granada), el 2 de marzo de 2003. Testimonio recogido en MENDIOLA F., y BEAUMONT, E.: *Esclavos...*, *op. cit.*

*al pelotón de castigo, como estuve yo, unos pocos días. Yo estuve nueve días en el pelotón de castigo, y allí estábamos y allí llevábamos una piedra, que pesaba unos doce kilos, o por ahí, y nos la ataban con unos alambres, aquí al cuello, que dolía luego aquello, ¡en la rabadilla! ¡En el hueso del espinazo! ¡no te dolía aquello! Pues así estuve yo, ¡nueve días estuve!, en aquello, el pelotón de castigo, que llamaban”.*<sup>15</sup>

Otro de los antiguos prisioneros de estas provincias que tienen un recuerdo nítido y claro de la dureza de su estancia en el Pirineo, en este caso el catalán, es Alfonso Gallego García, natural de Don Benito (Badajoz)<sup>16</sup>. “*Te decían: “tú y tú, esta piedra”. Y si no podías levantarla, pues iba dando la vuelta, hasta que llegaras a la pilastra y entonces quitaban uno, y el que se quedara, pues ese ya no podía y entonces, pum, pum, pum, con el palo, hasta que le daban así con el palo y el pobre ya no se podía mover. Ni gritar.”* Alfonso añade, además, que de una de esas agresiones le quedaron graves lesiones en el oído para toda la vida: “*la sordera que tengo es ésa*”, al tiempo que remarca que en una ocasión los militares encargados de la inspección de los batallones castigaron uno de esos abusos. En concreto, en su caso: “*a mí uno me pegó, un cabo que teníamos allí, y me reventó los oídos. Y a mí me dijo el capitán que teníamos: “va a venir un coronel a revisar el batallón de trabajadores, así que usted se va a la letrina -que era el parque- y desde luego no venga para acá”. Eso me hizo a mí ponerme en guardia. A mí no me dejaron salir, pero él entró y yo le dije: “a sus órdenes”, y estaba chorreando sangre, porque ni me curaron ni nada, me salía porquería por los oídos, y yo me echaba agua. Y entonces mandó otra vez a formar y le dijeron: “eso es por delito”. Mentira. Como el día antes me había mandado a esconder para que no me vieran... Y allí se acabó el pecado. Al cabo ese lo juzgaron en Vigo, un teniente-juez. De modo que yo digo que todo esto no sale de un gobierno... las*

---

<sup>15</sup> Entrevista realizada por Edurne Beaumont y Fernando Mendiola en Alcalá la Real (Jaén), el 7 de marzo de 2003. Testimonio recogido en MENDIOLA F., y BEAUMONT, E.: *Esclavos...*, *op. cit.*

<sup>16</sup> Entrevista realizada por Elena Bengoetxea y Fernando Mendiola en Don Benito (Badajoz), el 21 de febrero de 2010. Testimonio recogido en el documental *827 kilómetros sin retorno*, de Eguzki Bideoak (2011). Si bien él no estuvo en Navarra, sino en el Pirineo catalán, su familia está marcada por los trabajos forzados en el Pirineo, ya que su hermano Cecilio, también estuvo trabajando en un Batallón de Trabajadores en el valle de Roncal, en Navarra.

*castañas que nos daban, esto no sale de un gobierno, esto sale de ellos, del que tiene corazón para hacer estas cosas”.*

Sin embargo, sucesos como éste fueron, según los testimonios recogidos, muy excepcionales, de modo que los prisioneros podían ser agredidos discrecionalmente por sus vigilantes. Como es lógico, esa situación de violencia continuada, unida a la debilidad física, era la causa de una situación anímica muy delicada, algo que explica de manera bien clara el prisionero de Huéscar Andrés Millán: *“Los ánimos..., los teníamos perdidos. Es como un ganado que se ha mojado, y que el pastor le ha pegado, ánimos no tienes ninguno, no tienes defensa, estás tan acobardado que es igual que te hagan una cosa que otra. (...) Esperanza ninguna, si no había libertad, ni quien te ayudara, ni te diera un ánimo. Es como el que está en el callejón de la muerte ... que está esperando que le llegue.”*. Curiosamente, un soldado de escolta del mismo batallón, Francisco Baena, describe de una forma muy parecida la situación de los prisioneros: *“Estaban acobardados. Es todo igual que si en una piara de cabras metes una cabra extraña. Esa misma llega allí, y todas le pegan, todas le maltratan, no sabe para dónde va a tirar, se ve amargá. Eso éramos allí, eso era esta gente allí, amargaditos los pobrecitos”*. En esta misma línea, Andrés Millán recuerda un caso especialmente traumático: *“Allí había un sevillano, que no tenía ropa para trabajar, ni zapatos para ponerse, y aquel cogía un hueso, se ponía al sol, y estaba como los perros, royendo el hueso todo el día”*.

Al fin y al cabo, en esa situación de desesperación y de impotencia, muchas veces el único refugio era el recuerdo de momentos más felices. Así lo narra Andrés Millán: *“Yo me acostaba y soñaba con la panadería, porque en casa de mis padres eramos personas del campo y se amasaba en casa, y lo cocíamos en hornos particulares, y soñaba cuando íbamos a trabajar, y las meriendas que hacíamos. El que hambre tiene..., ¿en pan piensa!, y soñaba eso,.. esas tonterías”*.

Y es que la pésima alimentación es otro de los elementos que aparecen siempre en los recuerdos y los testimonios de los prisioneros y presos. Una constante que Félix Padín, prisionero vizcaíno equiparaba con *“una música que no se te va de la cabeza”*. Ahora bien, esa obsesión llevaba no sólo a que la comida fuera un tema continuo de pensamiento o conversación, sino a que se estuviera dispuesto a cualquier cosa con tal de conseguir un poco más, como en el caso de uno de los compañeros de Manuel Soriano, quien nos explica: *“A mí me mandaron una vez un paquete, pero como tardaban quince días o un mes, que nos lo entregaban, pues estaba casi casi, echao a perder. Cuando lo*

*destapo había uno, que era Antonio, y de seguida se puso así como diciendo “ya voy a comer”. Cuando destapo eso digo, “mira, fíjate, fíjate lo que nos mandan”, y entonces cogí y lo tiré a la letrina. Él estaba acechando y fue a cogerlo, a ver si se comía parte de aquella cosa que estaba echá a perder. ¡Cómo tendríamos de hambre!”<sup>17</sup>. No se podía desperdiciar nada, ni siquiera los huesos. Antonio Viedma nos remarca lo valiosos que eran: “Y a la caldera no iban más que los huesos. Y el que pillara un hueso de aquello era, era, no habían huesos pa todos. Se dio el caso de uno roer un hueso, y otro ir a buscarlo... y después tirarlo e ir otro y seguir royendo, porque había mucha hambre”<sup>18</sup>.*

No es extraño, por lo tanto, que varios de estos prisioneros enfermaran y murieran. Aunque es imposible hacer un recuento total, debido a la dispersión documental, sí que podemos certificar la muerte de varios prisioneros, entre ellos 12 andaluces y un cacereño, en el Hospital Militar Disciplinario, tal y como se recoge en el cuadro del anexo. En otras ocasiones, además, la muerte podía suceder tras una anterior liberación, como el caso de un paisano de José Barajas, también de Huelma, en Jaén: “Un paisano mío de los siete que salimos, Francisco Valenzuela, enfermó el pobre hombre, y cuando vieron que se moría, le pusieron una inyección y le mandaron al pueblo a que se acabara de morir”<sup>19</sup>.

#### **I.4. Las fugas: entre la muerte y la libertad**

Hemos abordado en el anterior epígrafe la realidad del tratamiento disciplinario aplicado a estos prisioneros, pero no podemos olvidar que ese tratamiento chocó también con cierta resistencia, con diferentes formas de resistencia. Evidentemente, la desobediencia abierta o la rebelión no estaban dentro de

---

<sup>17</sup> Entrevista realizada por Edurne Beaumont y Fernando Mendiola en Galera (Granada), el 3 de marzo de 2003. Testimonio recogido en MENDIOLA F., y BEAUMONT, E.: *Esclavos...*, *op. cit.*

<sup>18</sup> Entrevista realizada por Edurne Beaumont y Fernando Mendiola en Galera (Granada), el 3 de marzo de 2003. Testimonio recogido en MENDIOLA F., y BEAUMONT, E.: *Esclavos...*, *op. cit.*

<sup>19</sup> BARAJAS, J.: *Batallones Disciplinarios (Esclavos del franquismo)*, Llobregat, Associació per a la Memòria Històrica i Democràtica del Baix Llobregat, 2007, p. 52 (Disponible en Internet: <http://www.memoria-antifranquista.com/biblio/BATALLONES.pdf>).

sus posibilidades, como ya se ha señalado en otros estudios al respecto<sup>20</sup>. Sin embargo, sí que encontramos tres herramientas fundamentales de resistencia. Por un lado, todo lo que tiene que ver con el apoyo mutuo, tanto a nivel físico como emocional, en segundo lugar, estrategias colectivas de búsqueda de nuevos alimentos, y por último, en algunos casos concretos, la posibilidad de la fuga, dada la cercanía de la frontera pirenaica.

Para la gran mayoría de los prisioneros, en este estado anímico y físico la capacidad de resistencia se reducía a la esperanza, débil, y al recuerdo de mejores momentos. Eso era lo que se podía hacer, mantener una débil esperanza, y mantener también la solidaridad, el respeto, el cariño entre compañeros, tal y como subraya en su autobiografía José Barajas: “*Nos moríamos de hambre, pero lo bueno es que compartíamos lo poco que podíamos conseguir*”<sup>21</sup>.

Además, buena parte de los esfuerzos estaban destinados a conseguir más comida, y para ello eran habituales las escapadas nocturnas a los pueblos, a pesar del riesgo que conllevaban. Andrés Millán recuerda con especial intensidad aquellas noches: “*Cuando nevó, me acuerdo un trece de febrero, que Bonifacio Gómez del Olmo, ese, me dijo, “Millán, vámonos a Vidángoz”, y yo. “pero chacho, con el día que hace cruzar la montaña!”*, pues llegamos allá para arriba. Y se me cayó en un hoyo, de la ventisca con la nieve, y allí no había quien lo sacara, yo ya me aburría, y digo:, “*voy al campamento, y me traigo algo para sacarte*”, y me dice: “*no vayas, que nos fusilan*”. Yo temía que me tirara a mí y no pudiéramos salir los dos, y le pasé el capote, y el pobre pudo salir. Y nos fuimos a Vidángoz, donde el panadero, y al hombre aquel le dábamos un paquete que llamaban de caldo de gallina, que valían 70 céntimos, y por cada paquete nos daba un pan. Pues fuimos aquel día, y el hombre nos puso un plato de cocido, con la bota de vino allí, y un pan para que comiéramos. Volvimos al campamento a las cinco de la tarde y no habían dado todavía la primera comida”. En otra ocasión, remarca Millán, también la situación se puso muy delicada: “*Los peores momentos, de noche cuando me iba yo con otro, que era de Galera, le decían el Matapincho. Íbamos a llevar a cambiar tabaco, íbamos de noche, y ya una noche, íbamos, (con uno de Galera, que era Antonio Mojón Martínez) y habían puesto un centinela en el*

---

<sup>20</sup> Las actitudes de los prisioneros sometidos a trabajos forzosos, en el Pirineo y en otras zonas, ha sido estudiada en profundidad por MENDIOLA F., y BEAUMONT, E.: *Esclavos...*, *op. cit.*

<sup>21</sup> BARAJAS, J.: *Batallones Disciplinarios (Esclavos...*, *op. cit.*, p. 53).



*puente, en la entrada del pueblo, y empezó a llorar. Y le digo, “venga, si quieres pasar hay que pasar el río, desnudarnos y pasar el río”. Y llegamos mojados, allí al horno, y aquel ya llorando, y a las dos de la mañana, cuando volvimos, había un sargento, y “¿a dónde van ustedes?”, nada, que no había guarda en el campamento, hemos bajado al río, a beber agua... ¡Había que echar embustes!”*

Otra opción, sin duda alguna mucho más arriesgada, era el intento de huida a Francia cruzando la frontera, una opción que más de una vez fue intentada por los prisioneros, a pesar de los riesgos que entrañaba, tal y como nos lo ha explicado Domingo Martínez, recordando su reacción cuando un compañero le propuso la fuga: “(...) le dije, “Andrés, si tenemos suerte, medio medio, pero como no tengamos suerte, ya sabes ande vamos, al pelotón de castigo a Sierra Carbonera, a San Roque<sup>22</sup>”, y ya pues se detuvo y ... y no nos fuimos. Pero de todos los que se desertaron y los pillaron, aquellos las pasaron putas, ahora si no los pillaron, se fueron a Francia y ya pues ya no han vuelto, y si han vuelto porque no tenían mancha de sangre ni ná de eso”.

Otro prisionero que pensó seriamente en la opción de la huida fue Alfonso Gallego, quien incluso se lo propuso a alguno de sus compañeros: “Y yo me quería haber ido también, me decían los compañeros: “mira que si te cogen...” Si me cogen... si total ahí nos íbamos a morir de hambre, de hambre y a palos. (...) Yo quería escapar, pero los compañeros me decían... desde luego, mi hermano entonces no lo había hecho, eso fue después, cuando lo hizo él”.

Y es que también el hermano de Alfonso, Cecilio, intentó la fuga desde un Batallón de Trabajadores, el nº 127, en octubre de 1939. Nos lo relata así su otro hermano, Juan: “Él no sabía lo que le esperaba: el hambre, mal vestido y descalzo le llevaría a buscarse la muerte, porque dice que se iba del batallón de trabajadores para Francia. Porque, el Roncal, creo que está pegando a la frontera con Francia, y de allí creo que está a unos 15 kilómetros. Intentó irse y le quitaron del medio”<sup>23</sup>. Efectivamente, el 23 de octubre de 1939 salió a

---

<sup>22</sup> Seguramente se trata del BDST 1, calificado como especial, para prófugos, y localizado en 1942 en Punta Bolonia, cerca de Gibraltar (AGMA, Ministerio del Ejército, caja 20.772).

<sup>23</sup> Entrevista realizada por Elena Bengoetxea y Fernando Mendiola el 21 de febrero de 2010 en Don Benito. Testimonio recogido en el documental *827 kilómetros sin retorno*, de Eguzki Bideoak (2011), en el que se recoge la exhumación de sus restos y el traslado a Don Benito.

escondidas de la escuela de Roncal, en la que se albergaba el batallón, siendo sorprendido a los pocos metros, al parecer por la delación del que iba a ser su compañero de fuga, y ejecutado en el momento con dos tiros en la cabeza. Esta es la versión que circula en la memoria colectiva de las personas mayores de Roncal sobre el asesinato de Cecilio, y es también la que recibió Alfonso, mientras estaba en un BDST en Catalunya por medio de un prisionero que casualmente había estado también anteriormente en el BB.TT. 127 con Cecilio Gallego. Este recurso a la delación era fomentado por los propios oficiales militares, ya que sobre todo en el caso de los Batallones de Trabajadores, los prisioneros sabían que una posible fuga podía conllevar represalias a los compañeros que se quedaban. Algo que aparece recogido en la documentación interna de los batallones y que es recordado, de manera imprecisa pero contundente, por muchos de los prisioneros<sup>24</sup>.

Desgraciadamente, Cecilio Gallego no fue único intento de fuga castigado *in situ* con la ejecución. Otros prisioneros andaluces o extremeños fueron también asesinados de esta manera durante su estancia en Navarra. Francisco Valentín Paredes, natural de Belalcázar (Córdoba), fue abatido a tiros el 3 de abril de 1940 muy cerca de la frontera en el monte Auza, en el valle de Baztan, donde estaba integrado en el BB.TT. 1, construyendo fortificaciones. Manuel Castaño Martínez, natural de Azcona (Almería), por su parte, pertenecía al BB.TT. 18 y trabajaba en la construcción de la carretera de Irurita a Artesiaga, siendo asesinado el 25 de agosto de 1938, mientras que Manuel Antoliano Holguín Fernández, natural de Castuera (Badajoz), murió como consecuencia de disparos el 3 de febrero de 1940 en Egozkue, donde se encontraba, integrado en el BB.TT. 159, abriendo en la montaña la carretera que unía esta localidad con Iragi.

---

<sup>24</sup> En varios documentos recogidos en el AGMA aparece referencia a la formación, desde noviembre de 1939, de “los grupos de 5 prisioneros que responderán solidariamente de la evasión de algunos de sus componentes” (La frase aparece en el escrito del Capitán Jefe del Batallón de Trabajadores nº 3 al General Jefe de la Comisión de Fortificación de los Pirineos Occidentales, fechado el 20 de noviembre de 1939, AGMA, Organización Defensiva del Pirineo, caja 3572, carpeta 169). Ahora bien, de todos modos parece que esta medida de enviar a prisión a los compañeros de los evadidos o bien agravaría más aún la situación de los batallones o bien no sería del todo efectiva. La cuestión es que en unos meses más tarde, el 17 de febrero de 1940, el General Jefe de la Comisión de Fortificación de los Pirineos Occidentales ordena que en lo sucesivo no sean detenidos los trabajadores componentes de las células. Estas cuestiones aparecen desarrolladas en la investigación de MENDIOLA F., y BEAUMONT, E.: *Esclavos... op. cit.*

## II. RECUERDOS DE LEJANAS MONTAÑAS: SILENCIOS Y PALABRAS EN LARGO PROCESO DE REELABORACIÓN DE LA MEMORIA

### II.1. La memoria y los regresos

Tras su asesinato, Cecilio Gallego fue enterrado en el cementerio civil de Roncal, en un pequeño y marginal recinto situado junto al vistoso cementerio local presidido visualmente por el mausoleo del escultor Mariano Benlliure, sobre la tumba del tenor Julián Gayarre, originario de esta villa pirenaica. En ese pequeño recinto permaneció Cecilio, bajo un suelo que fue a su vez cubriéndose de escombros y basuras procedentes del adyacente cementerio, hasta que el 12 de octubre de año 2010, a instancias de su hermano Juan, se procediera a la exhumación de sus restos. Toda esta iniciativa fue coordinada por la asociación *Memoriaren Bideak*, y contó con la participación de la *Sociedad de Ciencias Aranzadi Zientzia Elkarte*, encargada de todo el proceso de exhumación y análisis forense, el colectivo *Eguzki Bideoak*, que ha realizado un documental sobre el tema (*827 kilómetros sin retorno*), y decenas de vecinos y vecinas del valle de Roncal. Así mismo, también se contó con la colaboración del ayuntamiento de Roncal y el Gobierno de Navarra. Tras el posterior análisis forense por parte de la Sociedad de Ciencias Aranzadi, sus restos fueron entregados a su familia en un acto público de homenaje celebrado el 21 de febrero de 2010 y posteriormente enterrados en el cementerio de su localidad natal, Don Benito, junto a su madre.

Este proceso de exhumación y entrega de los restos mortales de Cecilio Gallego a su familia va a servirnos de hilo conductor de este último apartado, en el que vamos a ahondar en los mecanismos de reelaboración privada y pública de los recuerdos y la memoria de la presencia de estos prisioneros en las carreteras del Pirineo navarro<sup>25</sup>. Al fin y al cabo, si bien el concepto de “recuperación de la memoria histórica” tiene ya una vida propia, y está indisolublemente asociado en el estado español a todo un proceso de investigación y

---

<sup>25</sup> La importancia de las exhumaciones en la reelaboración de la memoria colectiva ha sido subrayada y explicada, entre otros, por FERRANDIZ, F.: “Exhumaciones y políticas de la memoria en la España contemporánea”, *Hispania Nova, Revista de Historia Contemporánea*. Número 7, 2007. <http://hispanianova.rediris.es>; y SILVA, E., y MACIAS, S.: *Las fosas de Franco. Los republicanos que el dictador Franco dejó en las cunetas*, Madrid, Temas de Hoy, 2003.

divulgación social de los acontecimientos ligados con la represión franquista y la dignificación de sus víctimas, también sabemos que desde las ciencias sociales hace tiempo ya existe un acuerdo en que la memoria tiene su propia historia, que la propia construcción y reconstrucción de la memoria es, sin duda, un producto de la historia, y que por tanto no puede entenderse como algo pétreo u objetivo, como el empeño por reconstruir pieza a pieza un puzzle que sea a su vez, fiel reflejo del pasado<sup>26</sup>. Por el contrario, la perspectiva de una memoria en constante reelaboración nos posibilita subrayar toda una serie de procesos que influyen en el silencio y en la verbalización de los acontecimientos pasados, en los olvidos y en los recuerdos, tanto a nivel individual como familiar o social.

En este caso, el de la memoria de los trabajos forzados, es precisamente el silencio uno de los elementos definitorios. De hecho, la familia de Cecilio tampoco ha podido hablar mucho de estas cuestiones fuera del ámbito privado. Como decía recientemente su hermano Juan, *“Si hablabas, te cortaban la lengua”*. De este modo, han pasado más de 70 años sin saber dónde estaba enterrado su hermano, 70 años marcados por la resignación y el recuerdo. Al fin y al cabo, ese silencio no es señal de olvido, sino de continuo recuerdo, de impotente recuerdo: *“Ah, si, yo me acuerdo mucho... de mi hermano, ¿no? Yo hace muchos años que... y hace muchos años que murió también, y yo me recuerdo mucho de mi hermano... mientras más tiempo va pasando más me voy recordando. A mí eso no se me olvida. Dicen que se olvida, no se olvida nunca, nunca se me olvidará”*.

En otros casos en los que la estancia en trabajos forzados no terminó con la muerte, el proceso de elaboración de la memoria suele comenzar con la propia vuelta de los prisioneros a sus lugares de origen, un comienzo que es, al mismo tiempo, uno de los momentos que más grabados han quedado en el recuerdo. Y es que el deplorable estado físico con el que llegaban no ha sido fácil de olvidar para sus familiares, como es el caso de la vuelta de Luis Cano Martos a Alcalá la Real. Patrocina Martín Rosales no era todavía su novia, pero recuerda con claridad las noticias que de él llegaron ese día: *“vino que no podía ni hablar, vaya, escasamente se le entendía el habla, ni podía andar,*

---

<sup>26</sup> En este sentido resultan muy interesantes las reflexiones de TRAVERSO, E.: *El pasado, instrucciones de uso. Historia, Memoria, política*, Madrid, Marcial Pons, 2007.

*casi, ni... Yo no lo vi de aquella vez, pero me dijeron: "ha venido Luis, que no puede andar, tiene los pies reventaos (...), ni puede hablar casi", ... que no podía hablar del hambre que había pasao, y lo sequito, y lo mal... y luego ya se repuso él, cuando fue a Sevilla se repuso ya, pero que entonces no éramos novios ni ná, éramos vecinos, como estamos aquí*"<sup>27</sup>. Además del estado físico, el reencuentro, y a veces el desconocimiento con el que les miraban sus propios hijos, ha quedado grabado en la memoria. Manuel Pérez Hinojosa, por su parte, tampoco olvida aquel dolor. En conversación telefónica nos dijo que estaba ya muy mayor y que no merecía la pena hacerle una entrevista sobre su estancia en Igal, pero meses antes sí habló con una periodista granadina, Mercedes Navarrete, que escribió esto en *El Ideal* de Granada: "*Cuando volvió a su pueblo, después de la tortura de la guerra y los batallones de trabajo, sus dos primeros hijos no le reconocieron. Asegura que nadie podrá compensarle nunca por la mirada asustada de sus niños al verle entrar en casa escuálido y vestido de militar*"<sup>28</sup>.

También en el momento de la llegada de José Castillo Aguirre a Almería fue cuando lo conoció una de sus hijas, Isabel, quien mantiene un recuerdo nítido de aquel día: "*Estaba el abuelo y mi madre, tú sabes donde estaban cogiendo esparto, estaban cogiendo esparto en tabla, y vinimos yo y la abuela, yo y la abuela fue la que vinimos, a recibirlo, al cortijillo que vivía la tita Cande y el tito Paco. Los Andújares, ... y cuando él nos vio asomar por la lomilla del aljibe, salió y nos encontramos, y no le he dicho, que me acuerdo como si fuera hoy, que eso no se me va a mí..., y en la erilla nos confrontamos, allí nos encontramos, y es que no sé con quién mandó razón, la tita Cande y el tito Paco, de que estaba allí, de que había venío, y no sé con quién mandó razón, y entonces yo y la abuela nos vinimos andando, y lo recibimos allí en la*

---

<sup>27</sup> La estancia en Sevilla se refiere al tiempo que estuvo allí cumpliendo el servicio militar, después de venir de Igal. El 9 de Abril de 1941 cambia la clasificación política de Luis Cano, con lo que es destinado al Regimiento de Infantería nº 6, en Sevilla. (AGMG, BDST, caja 823). Entrevista realizada por Edurne Beaumont y Fernando Mendiola en Alcalá la Real (Jaén), el 7 de marzo de 2003. Testimonio recogido en MENDIOLA F., y BEAUMONT, J.M.: *Esclavos del franquismo en el Pirineo*, Tafalla, Txalaparta, 2006. (Disponible en Internet: [www.esclavitudbajoelfranquismo.org](http://www.esclavitudbajoelfranquismo.org)).

<sup>28</sup> *El Ideal*, Granada, 19 de Agosto de 2003.

*erilla, salió él a recibirnos. (...), y claro, esa fue la primera vez que lo vi*<sup>29</sup>. Así conoció Isabel a su padre, después de que su madre llevara ya tres años de luto pensando que estaba muerto mientras él trabajaba en muchos sitios como prisionero, también en la carretera de Vidángoz. Isabel y José, hija y sobrino de José Castillo, recuerdan así, emocionados, los problemas de salud que tuvo tras la vuelta:

“- I.: *Venía muy estropeadito, ¡y lo mal que estuvo después!, después estuvo muy mal. Le salían muchos excesos, como excesos de pus. En la espalda, en el pecho.*

- J.: *Cobrándole el cuerpo lo que había pasado..., al ver la familia... ¡es que soy capaz de llorar! Al ver la familia y ver lo que había pasado, y no sabía su familia lo que él había pasao, lo que estaba pasando, pues lo que le hizo el cuerpo...*

- I.: *Nada más lo que él había pasado... todo eso salió a flote.”*

Ahora bien, el encuentro tras el regreso también sacó a la luz las privaciones de los familiares de los prisioneros, tal y como narra Elena Díaz, compañera de José Barajas: *“Cuando Pepe llegó de los batallones, yo creí que no lo conocería, porque fueron ¡tres años!, yo pensé que estaría cambiado, no sabía como vendría, ni en que condiciones, por las cosas que pasó. Yo iba con mi hija, y resulta que el que no me conoció fue él, porque yo estaba delgadísima, y de tanto padecer, yo no era la misa Elena de cuando se fue”*<sup>30</sup>.

<sup>29</sup> Entrevista realizada por Edurne Beaumont y Fernando Mendiola en Almería, el 4 de marzo de 2003. Testimonio recogido en MENDIOLA F., y BEAUMONT, J. M.: *Esclavos del franquismo...*, *op. cit.*

<sup>30</sup> Véase BARAJAS, J.: *Batallones Disciplinarios (Esclavos del franquismo)*, Llobregat, Associació per a la Memòria Històrica i Democràtica del Baix Llobregat, 2007, p. 83. (Disponible en Internet: <http://www.memoria-antifranquista.com/biblio/BATALLONES.pdf>). Las dificultades de las familias de los presos han recibido menor atención por parte de la investigación, aunque han quedado reflejadas en diferentes trabajos como los de ACOSTA BONO, G., GUTIÉRREZ MOLINA, J.L., MARTÍNEZ MACÍAS, L., y DEL RÍO SÁNCHEZ, Á.: *El Canal de los Presos...* *op.cit.*; MENDIOLA F., y BEAUMONT, J.M.: *Esclavos del franquismo...* *op.cit.*; y ABAD, I.: “La “memoria indirecta”: Las mujeres de los presos políticos del franquismo”, en RÚJULA, P.V. y PEIRÓ, I. (coord.): *La Historia en el presente*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 2007.

## II.2. Recuerdos narrados, recuerdos silenciados

Y es más el impacto de la llegada, lo traumático de la experiencia, no conllevan de manera automática ni que esa experiencia fuera comunicada en su entorno, ni que fuera transmitida a su familia o descendientes. De hecho, quienes llevamos años investigando en estas cuestiones hemos podido constatar en más de una ocasión que no le falta razón a Francisco Moreno cuando señala que uno de los efectos más graves del franquismo es la anulación de muchas memorias personales y familiares, una anulación pareja a la destrucción de las identidades, al triunfo del miedo y la vergüenza, en lo que él ha llamado “enfermos de silencio”<sup>31</sup>.

En más de una ocasión hemos podido comprobar, a lo largo de las entrevistas realizadas el desconocimiento que había en algunas familias respecto a la propia experiencia de los trabajos forzados. Marisol, hija de Vicente Celis, lo expresó claramente durante la entrevista, preguntando a su padre el porqué de su silencio: “yo jamás he escuchao a mi padre hablar de esto, yo sé cosas de mi tía, que murió hace dos años, que él le contó, y las cosas que hizo cuando volvió, lo traumatizao que quedó y tal, pero él no ha contao, nada más que le hubiera gustao volver a esos pueblos para verlos desde otra perspectiva, claro, y que le gustaba aquel paisaje, que le había gustao aquello. Él siempre ha hablao de que lo pasó muy mal, pero nunca ha hablao de aquello, ¿entiendes?, que yo pensé que no lo había pasao tan mal”. Vicente, entonces, contestó: “yo no quería hablar con ellos, ¿para qué? ¿para disgustarlas más? No quería disgustarlas (...) ¿qué os voy a contar? ¿cosas malas? ¡pues me callo! Voy a contar cosa malas, ¿para qué? ¿para hacerles sufrir? Pues me callo. Ya pasó y pasó”<sup>32</sup>.

También en la familia de Cecilio Gallego hemos encontrado esta estrategia consciente por el silencio. Su hermano Alfonso, como hemos señalado anteriormente ex-combatiente voluntario durante la guerra y posteriormente integrante de un Batallón Disciplinario de Soldados Trabajadores en el Pirieno

---

<sup>31</sup> MORENO, F.: “La represión oculta, el gran tabú de la democracia”, en BEDMAR, A., *Memoria y olvido sobre la guerra civil y la represión franquista*, Lucena, Delegación de publicaciones del Ayuntamiento de Lucena, 2003, p. 31.

<sup>32</sup> Entrevista realizada por Edurne Beaumont y Fernando Mendiola en La Línea de la Concepción (Cádiz), el 23 de abril de 2003. Testimonio recogido en Mendiola y Beaumont (2006).

catalán, pronto dejó claro en la familia que no tenía interés en remover la cuestión de los restos de Cecilio: “Mire, yo le voy a decir la verdad, soy de una forma de ser que mientras más lo muevas dicen que huele mejor, o sea, huele peor. Yo a mi hermano se lo dije, que conmigo no contara para nada porque yo no soy partidario de... de sufrimiento, y menos con la edad que me coge ya”. De hecho, Alfonso nos subraya en la entrevista realizada al día siguiente de la entrega pública de los restos mortales que: “La edad mía no resiste un disgusto como cuando tenía 20 años (...) Pues todo el rato con los ojos mojados, ¿cómo lo voy a pasar? Que yo, desde luego, lo dije, que si sé esto no vengo, no hubiera ido. Pero bueno, lo pasamos, y luego cené, y he dormido bien. Pero lo pasé muy mal, y hablando de esto, ¿no ve usted cómo tengo los ojos mojados? Pero yo sufrí mucho, mucho”.

Al día siguiente del homenaje, estas duras palabras de Alfonso contrastan con la sonrisa permanente y relajada de su hermano Juan, para quien el acto del día anterior había supuesto poner fin a décadas de preocupación y a un proceso de búsqueda iniciado ya desde hace unos meses. Podemos así constatar, en una misma familia, lo que Miñarro y Morandi (2009: 456) en su investigación sobre los efectos psíquicos de los traumas de la guerra y la dictadura han definido como “lo central del trauma psíquico: la dialéctica de un conflicto, de una contradicción, entre la tendencia -muchas veces impuesta, otras elegida para poder vivir- de negar y olvidar y el deseo de saber y luego de testimoniar”.

Este último ha sido, precisamente, el caso de Juan Gallego, descrito así por su hija Magdalena Gallego: “Bueno, ha sido un poco largo porque empezó a ver cómo se podía enterar dónde estaba. Él sabe que lo último que supieron es que él se había ido a los Pirineos, y allí ya -no sé si llego exactamente una carta que sepamos que cogió la abuela- y por ahí no sabía por qué parte iba a empezar. Entonces fue al Ayuntamiento aquí a enterarse, lo mandaron al juzgado, en el juzgado no constaba en ninguna parte... y empezó así un poco. Y luego ya le dijeron que se podía poner en contacto con el ayuntamiento del Roncal, en Navarra, y así fue todo un poco. Incluso creo recordar que fue el alcalde mismamente el que le escribió una carta diciendo que no se preocupara, que ellos iban a hacer lo posible por ver dónde estaba... y así fue un poco el proceso. Mandaban noticias, volvían a ponerse en contacto cuando ya parece ser que se olía que sí se sabía el sitio exacto donde podía estar. Siguieron investigando por la iglesia que sí, exactamente allí había fallecido, con ese nombre, que rezaba allí... por ahí ya un poco, y ya se pusieron en contacto con la asociación y así fue todo un poco (...) Incluso ellos [Alfonso y Juan] y iban



*a ir, iban a ir a la exhumación allí, pero ellos estaban ya muy 'pachuchinos' y bueno, Edurne es la que movió todo y nos iba informando el día que se iba a hacer la exhumación y todo".*

Magdalena describe el intento de ir a la exhumación por parte de su padre Juan, y explica también la existencia de diferentes sentimientos entre los hermanos: *"Claro, eso es lo que pensábamos, pero vamos, que él... seguía, aunque estaba lejos, que iba a ir, pero yo veía que era un viaje largo. Largo y teníamos que desplazarnos con él y eran momentos que no podíamos. Porque, claro, por su medicación, el otro igual. Y él [Alfonso], pues, al principio lo que él bien ha dicho, le apoyaba, le dieron los informes suyos por si le tenían que hacer la prueba para saber si era Cecilio y demás (...). Pero luego ya, un poco por eso, que él no quería volver a lo que él había vivido, que era un poco lo que en parte su hermano había vivido también. Entonces, él ya dijo: "yo ya, nada, y nada nada" y mi padre dijo: "pues yo p'alante". Pues ya está. Así es que, así fue. (...) Ahora, que yo sé que, por lo menos, ya están tranquilos que está aquí y ya. Saben que, bueno, ahí están con su madre, los restos. Vamos, yo sé que mi padre, pues... se siente feliz. Se siente feliz porque eso quería. Es más, que yo decía, como le veía algunos días más pachuchillo, pues, yo decía: "que no pase nada, que por lo menos esto se haga realidad y él se vaya tranquilo y diga, bueno, mi hermano está aquí ya".*

Esta necesidad de testimoniar ha sido también sentida por otros familiares de prisioneros andaluces o extremeños que estuvieron trabajando en el Pirineo. Así, por ejemplo, Isabel Castillo ha sido consciente toda su vida de las penalidades sufridas por su padre, y por eso mismo abandonó más de un compromiso familiar para ser entrevistada en marzo de 2003, momento en que nos comentó: *"qué lástima que no estuviera él vivo, que fuera su testimonio el que rezara ahí, el testimonio de él, no el nuestro. (...) desgraciadamente no puede ser y afortunadamente nos dejó a nosotros, nos lo contó a nosotros".*

Otro de los prisioneros que han hecho un esfuerzo especial por transmitir su experiencia de aquellos años ha sido José Barajas, quien además ha escrito una autobiografía junto con su esposa, Elena Díaz, publicada por la *Associació per a la Memòria Històrica i Democràtica del Baix Llobregat*. En ella se remarca el silencio forzoso de muchos años: *"Hemos callado mucho, hemos tenido mucho miedo de hablar. Eso ahora SE ACABÓ. Se tiene que saber lo que pasó"*, subraya Pepe Barajas (2007:76), mientras que su compañera entonces y después esposa, Elena Díaz, natural de Montejícar, Granada, se extiende en el mismo sentido en un largo párrafo que reproducimos a continuación, como buena muestra de esa necesidad de hablar:

*“Hemos estado cuarenta años con una cremallera en la boca y eso se acabó. (...) Hoy se tiene que saber lo que pasó, para que no vuelva a pasar, porque hay mucha gente totalmente ignorante en el tema, porque un día, hablando con uno de aquí, me dijo, que con todos estos documentales que están dando, los testimonios, desenterrar a los que están en las fosas, lo que quieren es liar otra vez una guerra... !Uyyy lo que me dijo!. Le contesté: “que está usted diciendo, yo no quiero una guerra. Mi marido ya no podría ir, pero mis hijos y mis nietos, sí, y yo guerra no quiero ni una más, así que, si usted no quiere que se sepa lo que hicieron los fascistas, es que usted ES UN FASCISTA”. Ya no lo he vuelto a ver más. Ahora no consiento que nadie defienda el fascismo, y no me callo. A veces Pepe y mis hijos me dicen que me calle y no me da la gana. La gente de hoy no sabe nada, se han encargado de taparlo todo bien tapado. Solo lo saben los mayores que hicieron lo mismo que nosotros, callarse, y ahora que pueden hablar, ya no están, y ahí se queda todo”<sup>33</sup>.*

### II.3. Memoria desde abajo

Estos fragmentos pertenecen a una autobiografía del matrimonio escrita con ayuda de su nieto David y su compañera Mari Carmen, todo un ejemplo de esfuerzo familiar por hacer pública una realidad largo tiempo silenciada. Este caso, además, es reflejo de la importancia del trabajo en red de las asociaciones, ya que la publicación del libro tiene mucho que ver con la posibilidad de saltar distancias gracias a este trabajo en red. Una vez decididos a escribir, la familia de Pepe, que reside ahora en Barcelona, descubre que el nombre de su abuelo aparece en la web del proyecto *Todos los nombres*, y que aparece allí gracias al listado proporcionado por la asociación navarra *Memoriaren Bideak*, de manera que se puso así en marcha un proceso de comunicación y enriquecimiento superando cientos de kilómetros, lo cual posibilitó la presencia de Pepe Barajas y Elena Díaz en el homenaje que anualmente se hace en el Pirineo navarro a los esclavos del franquismo.

Esa sensación de satisfacción por el trabajo colectivo es también compartida por Juan Gallego, quien sin embargo, subraya también las trabas institucionales para dar una dimensión pública al acto de entrega de los restos en Don Benito: *“He hecho todo lo posible, todo lo que ha estado de mi parte y*

---

<sup>33</sup> BARAJAS, J.: *Batallones Disciplinarios... op.cit.*, p. 86.

*algo más (...) y al alcalde éste le tenían que dar un toque también porque los que han traído los restos, la asociación ésa, han hablado al Ayuntamiento que si podían entregar los restos en la Casa de Cultura y dijo que no. Si hubiera sido un falangista, hubiera dicho que sí”.*

Y es que, en cualquier caso, es necesario entender esta combinación de palabras y silencios en el marco de las políticas públicas de la memoria impulsadas por la dictadura y también durante la transición, políticas en las que, a pesar de las importantes diferencias, estaba totalmente ausente del debate público el reconocimiento a las víctimas de la represión y de la dictadura. Como es sabido, ésta cuestión ha sido motivo de discusión en la historiografía española, ya que ha habido quienes, como es el caso de P. Aguilar y S. Juliá, han subrayado la saludable decisión de “echar al olvido” estas cuestiones como requisito para una convivencia pacífica durante la transición. Frente a esta postura, coincidimos con F. Espinosa y G. Ranzato en que es necesario hacer una lectura más compleja de ese silencio público en torno a estas cuestiones, una lectura que tome en cuenta las peculiaridades de la transición española y el peso de buena parte de las élites políticas del franquismo, así como de la cúpula militar, en las nuevas estructuras de poder. Este planteamiento ha sido también recogido por organizaciones de defensa de los derechos humanos. En este sentido, Amnistía Internacional ha subrayado en más de una ocasión la vulneración de los derechos de las víctimas del franquismo a la verdad, a la justicia y a la reparación, unos derechos que han sido de nuevo vulnerados con la llamada ley de memoria histórica<sup>34</sup>.

---

<sup>34</sup> El carácter y las razones de las políticas de la memoria durante la transición están constituyendo un tema de fuerte debate historiográfico, que trasciende con mucho el objeto de esta ponencia. En cualquier caso, creo que son especialmente acertadas las reflexiones de RANZATO, G.: *El pasado de bronce. La herencia de la guerra civil en la España democrática*, Barcelona, Destino, 2007, sobre la influencia del peso político del ejército en las políticas de la memoria de la transición, así como las de ESPINOSA, F.: *Contra el olvido. Historia y memoria de la guerra civil*. Barcelona, Crítica, 2006, en torno a las carencias de este tipo de políticas y los obstáculos para una investigación en torno al tema. Por otro lado, desde la perspectiva de los derechos humanos, las reflexiones de Amnistía Internacional en *España: poner fin al silencio y a la injusticia. La deuda pendiente con las víctimas de la guerra civil española y del régimen franquista*, Sección Española de Amnistía Internacional, 2005, dejan claras las vulneraciones que se han cometido en España en relación a los derechos de las víctimas del franquismo. Las carencias de estas políticas de la memoria en el tema específico de los trabajos forzados han sido analizadas en otro trabajo (Mendiola, 2006).

En el caso de los trabajos forzados el silencio público ha sido más evidente incluso, con una nula implicación del estado durante la transición, una política que ha tenido su culminación en el tratamiento de este tema en la ley de memoria histórica, en la que se siguen manteniendo cicateras indemnizaciones para quienes pasaron meses y años trabajando gratis para el estado y empresas privadas, con el agravante de que ni estas últimas ni la iglesia han tenido que afrontar ninguna reparación, ya sea material o simbólica, por el uso de mano de obra forzada durante la guerra y la posguerra, en claro contraste con la experiencia alemana. Además, ha sido nula la voluntad de emprender iniciativas públicas de señalización y musealización de estos lugares de trabajo forzado. Si bien algunas de las subvenciones otorgadas por el Ministerio de la Presidencia se han utilizado para tal fin, ha sido siempre tras la iniciativa de la sociedad civil. Los problemas para poner en marcha un espacio de este tipo, el Memorial Merinales, en Dos Hermanas<sup>35</sup>, y especialmente el que uno de los edificios más emblemáticos realizados con trabajo forzado, el Valle de los Caídos, no se destine a dar a conocer esta experiencia represiva son una clara muestra de una falta de voluntad política de construir una memoria que parta del reconocimiento y la difusión pública de la mayor práctica de trabajos forzados en la España contemporánea.

Sin embargo, también en este aspecto concreto, el de los trabajos forzados, han sido las iniciativas de base las que han contribuido a romper el silencio y a visibilizar tanto la importancia de esa modalidad represiva como la experiencia de quienes las sufrieron. En esta línea, el trabajo emprendido por la CGT y la AMHYJA en torno al Canal de los Presos y el proyecto Memorial Merinales han sido un referente clave, tanto a nivel de investigación como de divulgación social. Lejos de Andalucía, pero con una fuerte relación con este proyecto, y con un fuerte protagonismo de trabajadores forzados andaluces y extremeños, está todo el trabajo desplegado por la asociación *Memoriaren Bideak*, que desde 2004 organiza un homenaje en el Pirineo Navarro a los

---

<sup>35</sup> El proyecto del Memorial Merinales, en los espacios en los que se asentó una Colonia Penitenciaria Militarizada que trabajó en el Canal del Bajo Guadalquivir, o Canal de los Presos, ha sido descrito por ACOSTA, G.: "Memorial Merinales: El trabajo esclavo durante el franquismo y sus víctimas", *Cuadernos para el Diálogo*, núm. 31, 2008, y por el GRUPO DE TRABAJO RMHSA CGT.A: *Concurso de ideas para la construcción del Memorial Merinales*. Sevilla, Grupo de Trabajo Recuperando la Memoria de la Historia Social de Andalucía. Confederación General del Trabajo, Andalucía, 2007.

esclavos del franquismo, en el alto que separa las localidades de Igal y Vidángoz. Además, desde el año 2006, en colaboración con Eguzki Bideoak y el Instituto Gerónimo de Uztariz, se puso en marcha el proyecto *Esclavos en la frontera*<sup>36</sup>. Todo este trabajo en red ha posibilitado no solo avances en la investigación y en la difusión social de esta realidad, sino también la posibilidad de atender también a la situación de personas concretas, familiares de los trabajadores forzados del franquismo, como Mercedes Martín, quien hasta hace poco no ha sabido dónde y como había muerto su padre Antonio Martín Castillo, natural de Frailes (Alcalá la Real, Jaén) e integrante del BDST nº 6, que fue trasladado desde Igal al Hospital Disciplinario de Pamplona, donde murió en 1940.

Esta eclosión de la memoria debe ser entendido sobre todo como reflejo de esta serie de preocupaciones que han formado una corriente subterránea de recuerdo, a veces nombrado, las más recuerdo silencioso, desde el final de la guerra civil. Un recuerdo reelaborado que ha formado parte de la identidad de personas y grupos sociales, y que no puede ser explicado simplemente como una curiosidad de la generación de los nietos, o como resultado de una nueva coyuntura política. En este sentido, A. del Río ha subrayado que los partidos políticos mayoritarios de izquierda, más que impulsar de este proceso lo que han hecho ha sido resituarse ante él, con una variedad de situaciones que depende de diferentes factores. También X. Domènech<sup>37</sup> ha subrayado la importancia de una memoria doblemente clandestina, tanto durante la dictadura como durante la transición, que ha emergido en los últimos años aprovechando una nueva coyuntura política, o si se quiere, una nueva estructura de oportunidades políticas.

---

<sup>36</sup> El proyecto puede ser consultado con mayor profundidad en la página web: [www.esclavitudbajoelfranquismo.org](http://www.esclavitudbajoelfranquismo.org), en la que se recogen también memorias autobiográficas de trabajadores forzados, fotografías, fragmentos de entrevistas, un listado de los trabajadores forzados identificados, así como la posibilidad de descargar los paneles de la exposición *Esclavitud bajo el franquismo: carreteras y fortificaciones en el Pirineo Occidental*, el libro catálogo de la exposición y visionar el documental de Eguzki Bideoak titulado *Desafectos, esclavos de Franco en el Pirineo*, subtítulo en diferentes idiomas. Además, dentro de este proyecto hay que situar la colocación en la primavera de 2009 de una escultura de Mikel Iriarte (*Bidegabeko bidea*) en el alto de Artesiaga, en la carretera Irurita – Artesiaga, también abierta por prisioneros antifascistas.

<sup>37</sup> DOMENECH, X.: “El asalto al olvido. Entre el poder y la sociedad.”, en VINYES, R. (dir.): *El estado y la memoria*, Barcelona, Ediciones RBA, 2009.

Es evidente, por lo tanto, que toda esta tarea de movilización social en torno a la llamada recuperación de la memoria histórica, a pesar de lo poco adecuado de este concepto, ha permitido una importante interrelación entre investigación y sociedad, contribuyendo a que ese derecho de las víctimas de vulneraciones de derechos humanos al reconocimiento público de su experiencia, además de a la justicia y la reparación, sea en cierta medida atendido socialmente, al tiempo que ha favorecido la propia investigación histórica, al favorecer un clima social en el que se han hecho públicos documentos y testimonios personales.

La memoria, por tanto, trasciende los terrenos del pasado para plantearnos interrogantes y cuestiones de clara actualidad. En este sentido, creo que una toda esta denuncia de las vulneraciones de derechos básicos en el pasado no puede desligarse del impulso a una cultura de paz y de respeto a esos derechos en el presente, algo que E. Traverso ha señalado como clave de cara al impulso de una nueva cultura de la memoria en la Europa de los años sesenta y setenta por parte de los movimientos sociales.

Desgraciadamente, también hoy en día la vulneración de derechos humanos básicos, el recorte de libertades, las deportaciones étnicas o el internamiento masivo de inmigrantes son preocupantes elementos actuales que no están muy lejos de la experiencia concentracionaria, tal y como han planteado Silveira y Rivera cuando escriben sobre “el regreso de los campos en Europa” y como han subrayado algunas asociaciones memorialísticas que trabajan en torno a los campos de concentración, como el *Amicale du Camp de Gurs, en Francia, o AMECADEC (Asociación Memorial Campo de Concentración de Castuera)*, al incidir ésta última en el catálogo de su exposición sobre los campos de concentración franquistas en la amenazante presencia de los campos a finales del siglo XX y principios del siglo XXI. Del mismo modo, 70 años después estas carreteras pirenaicas escondidas entre montañas y poco transitadas se han convertido también, gracias a todo este ejercicio de memoria, a toda una labor colectiva, en un nexo de unión entre dos siglos, en un mirador hacia los abismos del fascismo y de la guerra durante el siglo XX.

Carreteras que unen siglos, al igual que los han unido el trayecto de 827 kilómetros entre Roncal y Don Benito, ya que todo el proceso de exhumación de Cecilio Gallego y el traslado de sus restos no sólo ha servido para satisfacer una vieja necesidad de su hermano Juan, sino también para sacar a la luz la trayectoria de una persona comprometida con la transformación social en la Extremadura de los años treinta, en todo un proceso de descubrimiento colectivo a partir de conocimientos y experiencias compartidas, socializadas por sus

familiares y las personas colaboradoras con las asociaciones que participan en el proceso de exhumación. De este modo las exhumaciones se convierten, como subraya F. Ferrandiz, en espacio de socialización de memorias subalternas largamente silenciadas, enriqueciendo, en este caso, los referentes históricos y políticos de la población navarra y extremeña.

**Anexo: Cuadro nº 5**  
**Trabajadores forzados procedentes de Andalucía y Extremadura muertos en Navarra**

Nombre	1º apellido	2º apellido	Pueblo nac.	Provin. Nac.	Fecha muerte	Nº Batallón	lugar de la muerte	causa de la muerte
Francisco	Valentín	Paredes	Belalcázar	Cór.	03/04/1940	BB.TT. 1	Monte Auza (Errazu)	heridas por arma de fuego
Manuel	Castaño	Martínez	Azcona	Alm.	25/08/1939	BB.TT. 18	Irurita	hemorragia interna
Manuel Antoliano	Holguín	Fernández	Castuera	Bad.	03/02/1940	BB.TT. 159	Egozkue	heridas arma de fuego
Cecilio	Gallego	García	Don Benito	Bad.	23/10/1939	BB.TT. 127	Roncal	Asesinado cuando huía
Rafael	Aguilar	Rodríguez	La Línea	Cád.	14/09/1940	Desco.	Pamplona (H.M.D.)	cistofriatitis
Antonio	Arjona	López	Alcalá La Real	Jaén	23/08/1942	Desco.	Pamplona (H.M.D.)	peritonitis
Arturo	Cobo	Martín	Serradilla	Các.	27/06/1942	Desco.	Pamplona (H.M.D.)	tuberculosis
Francisco	Fernández	Heredia	Torrecañada	Gra.	31/07/1941	Descon.	Pamplona (H.M.D.)	tuberculosis
Vicente	Lobo	Pérez	Carcabuey	Cór.	04/02/1942	Desco.	Pamplona (H.M.D.)	tuberculosis
Ramón	Martos	Jimeno	Quesada	Jaén	20/07/1940	Desco.	Pamplona (H.M.D.)	tuberculosis
Juan	Serrano	Gómez	Villaviciosa	Cór.	28/04/1942	Desco.	Pamplona (H.M.D.)	tuberculosis
Enrique	Chica	Frío	Zafarraya	Gra.	15/05/1941	BDST 6	Pamplona (H.M.D.)	fractura cráneo
Juan	de la Torre	Romero	Cuevas del Campo	Gra.	10/07/1941	BDST 6	Pamplona (H.M.D.)	tuberculosis
Antonio	García	Guadalupe	Navas de la Concepción	Sev.	14/05/1941	BDST 6	Pamplona (H.M.D.)	fractura cráneo
Antonio	Martín	Castillo	Fraille	Jaén	08/04/1941	BDST 6	Pamplona (H.M.D.)	neumotórax
José	Morilla	Sánchez	La Caorga	Gra.	06/09/1941	BDST 6	Pamplona (H.M.D.)	pleuresía
Donato	Torres	Muñoz	Villanueva del Duque	Cór.	11/06/1940	Desco.	Pamplona (H.M.D.)	Tuberculosis

**Fuente:** MENDIOLA F., y BEAUMONT, E.: *Escritos... op.cit.* **Siglas:** (H.M.D.): Hospital Militar Disciplinario; Desco.: Desconocido).



## BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, I.: “La “memoria indirecta”: Las mujeres de los presos políticos del franquismo”, en RÚJULA, P.V. y PEIRÓ, I. (coord.): *La Historia en el presente*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 2007.
- ACOSTA, G.: “Memorial Merinales: El trabajo esclavo durante el franquismo y sus víctimas”, *Cuadernos para el Diálogo*, núm. 31, 2008.
- ACOSTA BONO, G.; GUTIÉRREZ MOLINA, J. L.; MARTÍNEZ MACÍAS, L., y DEL RÍO SÁNCHEZ, Á.: *El Canal de los Presos (1940-1962), Trabajos forzados: de la represión política a la explotación económica*, Barcelona, Crítica, 2004.
- AMECADEC: *El sistema de campos de concentración franquistas. El campo de concentración de Castuera*, Mérida, AMECADEC, 2009.
- AMNISTIA INTERNACIONAL: *España: poner fin al silencio y a la injusticia. La deuda pendiente con las víctimas de la guerra civil española y del régimen franquista*, Sección Española de Amnistía Internacional, 2005.
- ANDREASSI, A.: *Arbet Macht Frel: el trabajo y su organización en el fascismo (Alemania e Italia)*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, El Viejo Topo, 2004.
- AZPIROZ, P., y CRISTOBAL, A.: *Al enemigo, ni agua*, Icaria Multimedia y EITB. Documental, 2011.
- BARAJAS, J.: *Batallones Disciplinarios (Esclavos del franquismo)*, Llobregat, Associació per a la Memòria Històrica i Democràtica del Baix Llobregat, 2007. (Disponible en Internet: <http://www.memoria-antifranquista.com/biblio/BATALLONES.pdf>).
- BARRIUSO BABOT, F.: *Camps de concentració i unitats disciplinàries de treballadors a l'espanya de Franco*, Revista HMiC. Universitat Autònoma de Barcelona, 2006. (Disponible en Internet: <http://seneca.uab.es/hmic/recerca.html>).
- BEAUMONT, E., y MENDIOLA, F.: “Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores: Castigo político, trabajos forzados y cautividad”, *Historia Actual*, núm. 2, 2004.
- DEL RÍO SÁNCHEZ, A.: “La Memoria Histórica en escena. Demandas y movimientos sociales”, en ACOSTA, G., DEL RÍO, A., y VALCUENCE, J. M.: *La recuperación de la memoria histórica. Una perspectiva trans-*

*versal desde las Ciencias Sociales*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia, Junta de Andalucía, 2007.

DOMENECH, X.: “El asalto al olvido. Entre el poder y la sociedad.”, en VINYES, R. (dir.): *El estado y la memoria*, Barcelona, Ediciones RBA, 2009.

DUEÑAS, O.: *Els esclaus de Franco*, Barcelona, Ara Llibres, 2008.

EGUZKI BIDEOAK: *Desafectos, Esclavos de Franco en el Pirineo*, Documental, 2007. (<http://www.channels.com/episodes/show/3600017/Desafectos#/episodes/show/3600017/Desafectos>).

EGUZKI BIDEOAK: *827 kilómetros sin retorno*, Iruñea – Pamplona. Documental, 2011.

ESPINOSA, F.: *Contra el olvido. Historia y memoria de la guerra civil*. Barcelona, Crítica, 2006.

FERRANDIZ, F.: “Exhumaciones y políticas de la memoria en la España contemporánea”, *Hispania Nova, Revista de Historia Contemporánea*. Número 7, 2007. <http://hispanianova.rediris.es>.

FORCADELL, C. y SABIO, A. (coords.): *Paisajes para después de una guerra. El Aragón devastado y la reconstrucción bajo el franquismo*, Catálogo de la exposición. Zaragoza, Diputación Provincial de Zaragoza, 2006.

GASTON, J. M. y MENDIOLA, F., (coords.): *Los trabajos forzados en la dictadura franquista*, Iruñea-Pamplona, Instituto Geronimo de Uztariz y Memoriaren Bideak, 2007. (Disponible en Internet: [www.esclavitudbajoelfranquismo.org](http://www.esclavitudbajoelfranquismo.org)).

GÓMEZ, G.: *La redención de penas: la formación del sistema penitenciario franquista*. Madrid, Los libros de la Catarata, 2008.

GONZÁLEZ CORTÉS, J. R.: “Represión, esclavitud y exclusión: un análisis a escala de la violencia franquista”, *Entelequia, Revista Interdisciplinar*, núm. 7, 2008. (<http://www.eumed.net/entelequia/pdf/2008/e07a08.pdf>).

GONZÁLEZ CORTÉS, J. R.; y LOPEZ RODRÍGUEZ, A. D.: “Esclavizar para ganar la guerra: los Batallones de Trabajadores en el Frente Extremeño”, en VV.AA.: *Actas de las VI Jornadas Campos de Concentración y Trabajo esclavo en Andalucía*, Sevilla, AMHYJA, 2010.

GUTIÉRREZ, J. L. y MARTÍNEZ, L.: “El trabajo esclavo de los presos políticos del franquismo en Andalucía”, en GÓMEZ OLIVER, M. y

- MARTÍNEZ LOPEZ, F. (coords.): *Historia y Memoria. Todos los Nombres, Mapa de Fosas y Actuaciones de los Tribunales de Responsabilidades Políticas en Andalucía*, Almería, Universidad de Almería, 2007.
- GRUPO DE TRABAJO RMHSA CGT.A: *Concurso de ideas para la construcción del Memorial Merinales*. Sevilla, Grupo de Trabajo Recuperando la Memoria de la Historia Social de Andalucía. Confederación General del Trabajo, Andalucía, 2007.
- HERBERT, U.: *Hitler's foreign workers*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997.
- HEREDIA, I.: "Redención de Penas por el Trabajo: entre la explotación y la re-ideologización", *VI Encuentro de Investigadores sobre Franquismo*, Zaragoza, 2006.
- HERNÁNDEZ HOLGADO, F.: *Mujeres encarceladas. La prisión de Ventas: de la República al franquismo, 1931-1941*. Madrid, Marcial Pons, 2003.
- HERNÁNDEZ HOLGADO, F.: *La prisión militante. Cárceles franquistas de mujeres de Barcelona y Madrid (1939-1941)*. Universidad Complutense de Madrid. Tesis doctoral, 2011.
- MENDIOLA, F.: "Proyecto de ley y trabajos forzados bajo el franquismo. Se mantiene el manto de silencio", en *Cuadernos para el Diálogo*, núm. 14, 2006. (<http://www.todoslosnombres.org/doc/noticias/noticia290.pdf>).
- MENDIOLA, F. y BEAUMONT, J. M.: *Esclavos del franquismo en el Pirineo*, Tafalla, Txalaparta, 2006. (Disponible en Internet: [www.esclavitudbajoelfranquismo.org](http://www.esclavitudbajoelfranquismo.org)).
- MENDIOLA, F.: "El impacto de los trabajos forzados en la economía Vasconavarra (1937-1945)". *Documento de Trabajo-1005. Asociación Española de Historia Económica*, 2010. (<http://www.aehe.net/2010/05/dt-aehe-1005.pdf>).
- MENDIOLA, F.: "De aquellos sotos... Aproximación a las raíces económicas e ideológicas del exterminismo a través de la trayectoria del Conde de Rodezno", en VV.AA, 2010, *Conde de Rodezno, la Justicia al Revés*. Pamplona. Autobús de la Memoria, 2010.
- MENDIOLA, F.: "Forced Labour in Franco's Spain: Workforce Supply, Profits and Productivity", *EHES Working Papers in Economic History*, núm. 4, 2011. ([www.ehes.org/sites/default/files/EHES\\_No4.pdf](http://www.ehes.org/sites/default/files/EHES_No4.pdf)).

- MIÑARRO, A. y MORANDI, T.: "Trauma psíquico y transmisión intergeneracional. Efectos psíquicos de la Guerra del 36, la posguerra, la dictadura y la transición en los ciudadanos de Cataluña", en VINYES, R. (dir.): *El estado y la memoria*, Barcelona, Ediciones RBA, 2009.
- MOLINERO, C., SALA, M., Y SOBREQUÉS, J. (eds.): *Los campos de concentración y el mundo penitenciario en España durante la guerra civil y el franquismo*, Crítica, Barcelona, 2003.
- MONFORT, A.: "Los campos de concentración franquistas y su funcionamiento en Cataluña". *Hispania*, vol. LXIX, núm. 231, 2009.
- MORENO, F.: "La represión oculta, el gran tabú de la democracia", en BEDMAR, A., *Memoria y olvido sobre la guerra civil y la represión franquista*, Lucena, Delegación de publicaciones del Ayuntamiento de Lucena, 2003.
- OLIVER, P.: "Historia y reinención del utilitarismo punitivo", en GASTON, J. M. y MENDIOLA, F., (coord.), *Los trabajos forzados en la dictadura franquista*, Pamplona, Instituto Gerónimo de Uztariz y Memoriaren Bideak, 2007. (Disponible en Internet: [www.esclavitudbajoelfranquismo.org](http://www.esclavitudbajoelfranquismo.org)).
- RANZATO, G.: *El pasado de bronce. La herencia de la guerra civil en la España democrática*, Barcelona, Destino, 2007.
- RODRIGO, J. (2003) *Los campos de concentración franquista, entre la historia y la memoria*, Siete Mares, Madrid, 2003.
- RODRIGO, J.: *Cautivos, campos de concentración en la España franquista, 1936-1947*, Barcelona, Crítica, 2005.
- RUIZ, J.: 'Work and Don't Lose Hope': Republican Forced Labour Camps during the Spanish Civil War", *European Contemporary History*, 18, 4, 2009.
- SABIO, A.: "Reconstrucción franquista y trabajos forzados en el Pirineo Aragonés", en GASTÓN, J. M. y MENDIOLA, F. (coord.): *Los trabajos forzados en la dictadura franquista*, Pamplona, Instituto Gerónimo de Uztariz y Memoriaren Bideak, 2007. (Disponible en Internet: [www.esclavitudbajoelfranquismo.org](http://www.esclavitudbajoelfranquismo.org)).
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, N.: "Cuelgamuros: presos políticos para un mausoleo", en MOLINERO, C., SALA, M., y SOBREQUÉS, J., (eds.): *Una inmensa prisión. Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo*, Crítica, Barcelona, 2003.

- SANJUAN CAÑETE, A.: *La frontera de los Pirineos Occidentales*, Toledo, Imp. Sucesor de Rodríguez, 1936.
- SILVA, E., y MACÍAS, S.: *Las fosas de Franco. Los republicanos que el dictador Franco dejó en las cunetas*, Madrid, Temas de Hoy, 2003.
- SILVEIRA, H., y RIVERA, I.: “La biopolítica contemporánea ante los flujos migratorios y el universo carcelario. Una reflexión sobre el regreso de los “campos” en Europa”, en MENDIOLA, I. (de.): *Rastros y rostros de la biopolítica*, Barcelona, Antrophos, 2009.
- TRAVERSO, E.: *El pasado, instrucciones de uso. Historia, Memoria, política*, Madrid, Marcial Pons, 2007.

